AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS NO. 003-2025-HOMIL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función.

DATOS DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	DETALLE	INFORMACIÓN
Objeto del contrato a celebrar	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	**"CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y/O CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No LP-009-2025-HOMIL, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN, ADECUACIONES LOCATIVAS, PUESTA EN MARCHA, DESMONTE DE LOS ASCENSORES EXISTENTES Y CERTIFICACIÓN DE TRES NUEVOS ASCENSORES, CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS, DE SEGURIDAD Y NORMATIVOS VIGENTES, PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".**
Modalidad de Selección	CONCURSO DE MÉRITOS	Que el presente proceso contractual, se elaboró de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3º del Artículo 2do de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones especiales contenidas en los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes de la subsección 3 "Concurso de Méritos" sección 1 "Modalidades de Selección" Capítulo 2 "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 399 de 2021.
Plazo estimado del contrato El plazo de ejecución será a partir del previo perfeccionamiento del contrato (Articulo 41 Ley 80 de 1993) y el cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Articulo 23 Ley 1150 de 2007) **hasta el 31 de julio de 2026.**		
El presupuesto oficial para el presente proceso es de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS**		

AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

M/CTE ($163.162.990) INCLUIDO IVA, valor que incluye todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	
Condiciones para participar en el proceso	Serán las establecidas en los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones o pliego de condiciones definitivos del **PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS NO. CM-003-2025-HOMIL.**
Forma de consulta de los documentos	El proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Área Gestión Contratos del Hospital Militar Central, ubicada en el Edificio Principal del establecimiento público Hospital Militar Central situado en la Transversal 3 No. 49 – 00 de Bogotá D.C., o a través de la página web: www.colombiacompra.gov.co portal de contratación SECOP II.
Cronograma Del Proceso	Se encuentra establecido en el portal de contratación del SECOP II a través de la página web: www.colombiacompra.gov.co.